



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO

##### *EDICTO. Nombramiento de Juez de Paz Titular de Caravia.*

En cumplimiento de Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, de fecha 17 de enero de 2018, en Expediente Gubernativo 45/2017 sobre designación de Juez de Paz Titular de Caravia vengo a nombrar a don/doña Rosa María de Diego Fuente con DNI 10.587.566-E, como Juez de Paz Titular de dicho órgano, en base a los méritos alegados. Sirva el presente Edicto de nombramiento, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 8 y concordantes del Reglamento 3/95 de 7 de junio sobre Jueces de Paz, quien tomará posesión de su cargo, conforme establece el artículo 20 del Reglamento citado, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación, previo juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, o Decano si hubiere varios.

Oviedo, a 17 de enero de 2018.—La Secretaria de Gobierno.—Cód. 2018-00585.